



**ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud - Gerencia de Sector Zaragoza III- Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza, por la que se anuncia procedimiento abierto simplificado de contratación 2017-S-014. Suministro de material desechable diverso de uso sanitario.**

1. Entidad adjudicadora:  
Organismo: Servicio Aragonés de Salud.  
Dependencia que tramita el expediente: Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.
2. Objeto del contrato:  
Descripción del objeto: 2017-S-014: Suministro material desechable diverso de uso sanitario.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto simplificado.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total sin IVA: 124.928,45 euros.
5. Garantías provisionales: No se exigen.
6. Obtención de documentación e información:  
Entidad: Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.  
Domicilio: San Juan Bosco, 15.  
Localidad y código postal: Zaragoza 50009.  
Teléfono: 976-768812/16.  
Telefax: 976-561070.  
Web-page: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.  
Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de febrero de 2017.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:  
Fecha límite de presentación: 21 de febrero de 2017.  
Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.  
Lugar de presentación:  
Entidad: Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa. Registro General.  
Domicilio: San Juan Bosco, 15.  
Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.  
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliegos.
8. Apertura de las ofertas:  
Entidad: Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.  
Domicilio: San Juan Bosco, 15 - Sala de Juntas del Hospital.  
Localidad: Zaragoza, 50009.  
Fecha: 9 de marzo de 2017.  
Hora: A partir de las 9:00 horas.

Zaragoza, 27 de enero de 2017.— El Director Gerente del SALUD, Por delegación (Resolución de 27 de enero de 2006). El Gerente del Sector Zaragoza III, José Ignacio Barrasa Villar.